



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, chip y cargador tipo artesanal, hallado en el interior de una celda. Con responsable identificado.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular con baterías y 62 grs. de picadura de marihuana, hallados en el perímetro externo del Pabellón B4. También fueron secuestrados 34 grs. de picadura de marihuana, del interior de una celda del Pabellón D4. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, personal de guardia secuestró 15 grs. de picadura de marihuana, en posesión de una interna alojada en el Pabellón F1 y 1 gr. de la misma sustancia oculta entre las pertenencias de otra interna, alojada en el Pabellón B1.

En Villa María, Establecimiento penitenciario N°5, personal de guardia secuestró 1 gr. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su campera, un interno alojado en el pabellón N°9.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, fueron incautados cuatro elementos punzantes, del interior de un baño de uso común del Pabellón N°8 y un aparato de telefonía celular con batería y microchip, hallada en el salón de uso común del Pabellón N°1.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, personal de guardia halló un cargador en posesión de un interno.

Por último, en Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, al realizar los controles habituales, fueron hallados un elemento punzante y una llave combinada en un pasillo de uso común. Sin responsables identificados

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de septiembre de 2017